



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01054359- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido efectuado por la Dra. Silvia Cattoni, de unificación de sus cargos de Profesor Regular, en los términos de lo previsto por el art. 5º de la Ordenanza H. Consejo Superior Nº 02/2014, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva en la cátedra de Literatura Italiana, de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado cuenta con el aval del Consejo Asesor de la citada Escuela;

El informe elaborado por el Área Profesorado y Concursos, glosado a orden #10;

Que la Dra. Cattoni, revista como Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva, por concurso, en la cátedra Literatura Italiana, de la Escuela de Letras, con fecha de vencimiento de designación el 14 de marzo de 2027, según RHCS Nº 341/2023;

Que, recientemente, según RR Nº 2406/2023, refrendada por RHCS Nº 1689/2023, la Dra. Cattoni fue designada Profesora Titular con dedicación simple en la cátedra antes mencionada, hasta el 19 de octubre de 2030;

Que lo solicitado se encuadra en lo dispuesto en el art. 5º de la Ordenanza H. Consejo Superior Nº 02/2014;

Que a orden #13, se incorpora el Proyecto de Modificación de Presupuesto de la Planta de cargos docentes, elaborado por el Área Personal y Sueldos;

Lo dispuesto en la Resolución H. Consejo Superior Nº 359/2019;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 18 de marzo de 2024, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR la modificación de presupuesto de la planta de personal docente, solicitada por la Escuela de Letras y de conformidad a la planilla confeccionada a orden #13, para SUPRIMIR 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación simple (Cód. 103) y 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110), a fin de CREAR 1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102), para hacer efectiva la unificación de cargos de la Dra. Silvia Susana Cattoni.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR, al H. Consejo Superior, la unificación de cargos de Profesor Titular con dedicación simple y Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva de la Doctora Silvia Susana CATTONI, legajo 30122, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Literatura Italiana, de la Escuela de Letras, todo ello en base a lo previsto por el art. 5º de la OHCS Nº 02/2014.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

RS